**MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES**

**CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**

**PROCESO CAS Nº 04-2017-CONADIS**

**ITEM N° 05**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A (01) ESPECIALISTA SOCIAL II**

**PARA LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

**I GENERALIDADES**

* 1. **Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de **UN/A (01) ESPECIALISTA SOCIAL II PARA LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.**

1.2. **Dependencia, unidad orgánica y área solicitante**

 Dirección de Promoción y Desarrollo Social.

* 1. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

 Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

.

* 1. **Base legal**
1. Decreto Supremo N° 002-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Organización y Funciones del Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad.
2. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, modificado por la Ley 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo Nº 1057 y otorga derechos laborales.
3. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
4. Resolución de Presidencia N° 084-2016-CONADIS/PRE, que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad.
5. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II PERFIL DEL PUESTO**

|  |  |
| --- | --- |
| **REQUISITOS** | **DETALLE** |
| Experiencia | * Mínimo (05) años de experiencia en el sector público y/o privado, en el puesto y/o funciones equivalentes.
* Experiencia en programas y/o proyectos en discapacidad para el empleo de personas con discapacidad.
 |
| Competencias  | * Responsabilidad
* Capacidad de gestión con entidades públicas y privadas
* Liderazgo
* Trabajo en equipo
* Análisis y visión compartida,
* Servicio institucional y orientación a resultados.
 |
| Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios | * Título profesional Universitario de Licenciado (a) en Administración, sociología y carreras afines.
 |
| Cursos, Seminarios y/o estudios de especialización | * Gestión pública.
 |
| Conocimiento para el puesto y/o cargos | * Conocimiento de ofimática (Word, Excel) (\*)
* Conocimiento en la temática de discapacidad.
* Conocimiento en el tema de inserción laboral.
 |

(\*) El conocimiento de Ofimática (Word, Excel) puede ser acreditado mediante declaración jurada

**III CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Realizar gestiones sociales y/o articulación con diferentes instituciones públicas y privadas, para la obtención de donación de ayudas biomecánicas y otros bienes que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
2. Realizar los informes respectivos y seguimiento a los expedientes sociales a su cargo.
3. Realizar la atención y monitoreo de casos sociales asignados.
4. Realizar visitas domiciliarias, cuando el caso lo requiera.
5. Participar en la elaboración y gestión de proyectos sociales a favor de la integración de las personas con discapacidad.
6. Participar y apoyar las actividades organizadas por la Institución y/o otras asignadas.
7. Otras actividades asignadas por su Jefe inmediato.

**IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO**

|  |  |
| --- | --- |
| **CONDICIONES** | **DETALLE** |
| Lugar de prestación del servicio | * Sede Administrativa del CONADIS sito en Av. Arequipa N° 375 – Lima.
 |
| Duración del contrato | * Desde el 08 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre 2017 (prórroga sujeta a necesidad institucional y disponibilidad presupuestal).
 |
| Remuneración mensual | * S/ 6.000.00 (Seis Mil y 00/100 Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable a la o el trabajador.
 |
| Otras condiciones del contrato | * Disponibilidad inmediata.
* No tener impedimento para contratar con el Estado.
* No tener antecedentes judiciales, policiales, penales.
* No tener sanción por falta administrativa vigente y no estar registrado en el REDAM.
 |